

RESUMEN

La Práctica Institucional (PI), se realizó en coordinación con la Secretaria de la Mujer y Familia (Unidad de Prevención).

Los talleres se desarrollaron a través de un *Programa de Prevención de Violencia Sexual*, dirigido a adolescentes entre 12 a 18 años de edad, en las unidades educativas Humberto Portocarrero 2 y Esteban Migliacci.

El objetivo fue desarrollar un programa de prevención de violencia sexual, en primera instancia se desarrolló la evaluación inicial del nivel de conocimiento de los estudiantes acerca violencia sexual.

La práctica institucional se desarrolló en un periodo de 6 meses con un total de 353 estudiantes, bajo una metodología activo-participativa, dando lugar a fomentar la participación y a la vez conocer y desarrollar los contenidos de violencia sexual, habilidades sociales, valores, resolución de conflictos, y finalmente autoestima. En las últimas sesiones realizadas se trabajó acerca la importancia del abordaje del tema, como repercute en el diario vivir y cuán importante es poder identificar situaciones de riesgo, comentar con personas de confianza algún tipo de agresión que podría presentarse y el no quedarse callado ante situaciones de violencia sexual.

Para la conclusión del mismo se planteó un tercer objetivo que consistió en *evaluar el impacto del programa de prevención de violencia sexual*, en la que se expone los resultados, con un incremento favorable del conocimiento adquirido por la implementación del programa.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha dado mayor relevancia al fenómeno de la violencia sexual ya sea en el ámbito escolar entre pares a nivel mundial. La información respecto a dicha problemática en nuestro país es limitada, y más bien describe las manifestaciones de maltrato escolar antes de analizar los comportamientos y la convivencia cotidiana de los/as estudiantes en las unidades educativas desde sus propios criterios, de acuerdo a esto se ve la necesidad de implementar programas que abarquen esta temática, con el fin de dar a conocer y a su vez impedir que esto se incremente, tomando en cuenta que la Violencia Sexual es un evento, por decir traumático para quien, por azares de la vida, lamentablemente lo vivió. El sufrimiento que ocasiona es considerado una violación a los derechos humanos de las víctimas que sufren este hecho, dejando huellas físicas y emocionales, ya que vulnera la dignidad e integridad de quién lo experimenta, muchas veces se da como una presencia invisible, acompañada de las interacciones diarias, en la familia, amigos, y buscamos por todos los medios evitar que esto se incremente y nos dañe, pero esto se desarrolla en diferentes ámbitos; social, político, económico, familiar.

Sin dejar de lado los medios de comunicación, que día a día ponen frente a nosotros dosis de violencia, y por el número elevado de casos se lo relaciona como algo común, y es necesario que desde nuestro rol de facilitadores estimulemos una visión crítica, dando lugar a que los estudiantes sean agentes activos, capaces de tomar decisiones precisas frente a la información que realizan los medios de comunicación.

Las estadísticas cada día se tornan más alarmantes así mismo la necesidad por incrementar programas de prevención primaria a los grupos más vulnerables de niños, niñas y adolescentes; del mismo modo a que se incrementen las denuncias por estos delitos.

Es por ello la necesidad de abordar este problema de salud pública, que se da no solo en nuestro país, sino es una problemática a nivel mundial, por ello *el programa de prevención de violencia sexual con estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Tarija*, tiene como objetivo brindar información y

hacer que los niños, niñas y adolescentes puedan ser agentes activos con la capacidad de tomar decisiones frente a las situaciones que podrían llegar a presentarse.

El programa, está propuesto para estudiantes entre las edades de 12 a 16 años, con contenidos de; cultura de paz, violencia, violencia sexual, autoestima. Se profundizó los diferentes conceptos y la importancia de poder conocerlos y ponerlos en práctica.

Para una mejor comprensión del trabajo se presenta la estructura del mismo de acuerdo al siguiente detalle.

Introducción. En la cual se hace referencia al tema, es decir, violencia sexual.

Capítulo I. Planteamiento y Justificación de la práctica institucional, dando a conocer la importancia de la realización de la misma, por el elevado índice de violencia sexual que se presenta a nivel mundial, nacional y local. De esta manera abarca cómo se da en la actualidad, además la Práctica Institucional (P.I.) da lugar a trabajar con la población más vulnerable y a la vez fortalecer estrategias destinadas a identificar fenómenos de violencia sexual contribuyendo con conocimientos en el desarrollo de habilidades, para promover que los adolescentes adquieran el conocimiento proporcionando pautas para prevenir situaciones en las que se pueda dar algún acto del mismo y hacer frente a las problemáticas que surgen en el transcurso de la vida cotidiana.

Capítulo II. Características y objetivos de la institución; se realizó una descripción general de la institución más el objetivo general y estratégico que se deben seguir, de manera conjunta con la unidad de prevención, con el objetivo de difundir la información para fortalecer a la población destinada. (Secretaría de la Mujer y Familia).

Capítulo III. Objetivos de la Práctica Institucional (P.I.); se describe el objetivo general y los objetivos específicos, en los que está enmarcada para la ejecución del programa.

Capítulo IV. Marco Teórico; contiene los conceptos que contiene el tema, reseña la dinámica de violencia, violencia sexual, tipificación de los delitos sexuales de acuerdo a la Ley que protege al NNA, del Código Penal en Bolivia, características

de los agresores sexuales, cultura de paz, profundizando cada una de las definiciones ya que es el sustento de la Práctica Institucional (P.I.).

Capítulo V. Metodología, se realiza la descripción sistematizada de la P.I.

Capítulo VI. Análisis e interpretación de resultados, en la cual se presentan los resultados obtenidos, mismos que son expresados en cuadros y gráficas con sus respectivas frecuencias y porcentajes.

Capítulo VII. Conclusiones y recomendaciones; en la que se exponen los resultados obtenidos en la Práctica Institucional, y a la vez se plantea las sugerencias o recomendaciones a partir de la experiencia adquirida.

Finalmente se presenta la bibliografía en las que se encuentra las fuentes documentales consultadas del trabajo y anexos en el que se encuentra los contenidos que se realizó en el proceso del trabajo.